

Guía Docente

Modalidad Presencial

Trabajo Fin de Grado

Curso 2023/24

Grado en Fisioterapia



UCAV

www.ucavila.es



Nombre:	TRABAJO FIN DE GRADO
Carácter:	TRABAJO FIN DE GRADO
Código:	50101GP
Curso:	4º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	Haber superado la totalidad de los créditos de la Titulación
Responsable docente:	MARÍA DEL ROSARIO FERREIRA SÁNCHEZ. Email: mrosario.ferreira@ucavila.es
Departamento (Área Departamental):	FISIOTERAPIA
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo IV:	PRÁCTICAS EXTERNAS Y TRABAJO FIN DE GRADO
Materia:	TRABAJO FIN DE GRADO



Durante los cursos de primero, segundo y tercero de Grado se han desarrollado las materias básicas como pilar fundamental de nuestra disciplina, los procedimientos generales y específicos de intervención que utilizamos los fisioterapeutas en nuestra labor asistencial, el conocimiento de los métodos de intervención en especialidades clínicas como la neurología, pediatría, traumatología, y todo ello para poder aplicarlo en las diferentes estancias clínicas.

Así que en cuarto nos planteamos el reto de que los alumnos profundicen aún más en estos conocimientos, y con el Trabajo Fin de Grado consigan relacionar e integrar todas las competencias adquiridas para poder diseñar un método de intervención en fisioterapia, realicen un proyecto de investigación, puedan diseñar protocolos de práctica clínica, protocolos de educación para la salud o consigan relacionar la fisioterapia con otras disciplinas como la anatomía, fisiopatología, antropología y bioética etc...

-Objetivos:

Que el alumno sea capaz de integrar los conocimientos y competencias adquiridas durante el Grado

Que el alumno sea capaz de elaborar un proyecto sencillo de investigación, un análisis detallado de un diagnóstico y tratamiento de fisioterapia (método de intervención en fisioterapia), un protocolo de tratamiento o de prevención e incluso un modelo teórico en el que se relacione la fisioterapia con otras disciplinas (anatomía, fisiopatología, antropología y bioética...)

Que el alumno sea capaz de presentar y defender ante un tribunal el trabajo de investigación realizado

Los objetivos y competencias generales y específicas se encuentran establecidos en la Memoria de Grado de Fisioterapia de la que se extraen los relacionados con nuestra materia específica:

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Competencias Básicas:

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias Generales:

CG1. Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.

CG2. Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia.

CG3. Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.

CG4. Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos

en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.

CG5. Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.

CG6. Valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.

CG7. Diseñar el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.

CG8. Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.

CG9. Evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento en relación con los objetivos marcados.

CG10. Elaborar el informe de alta de los cuidados de fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos.

CG11. Proporcionar una atención de fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.

CG12. Intervenir en los ámbitos de promoción, prevención, protección y recuperación de la salud.

CG13. Saber trabajar en equipos profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CG14. Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional así como integrar los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.

CG15. Participar en la elaboración de protocolos asistenciales de fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en fisioterapia.

CG16. Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

CG17. Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta.

CG18. Adquirir habilidades de gestión clínica que incluyan el uso eficiente de los recursos sanitarios y desarrollar actividades de planificación, gestión y control en las unidades asistenciales donde se preste atención en fisioterapia y su relación con otros servicios sanitarios.

CG19. Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los usuarios del sistema sanitario, así como con otros profesionales.

2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE37. Presentación y defensa ante el Tribunal universitario de un proyecto de fin de grado, consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas.

2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- El alumno será capaz de planificar y ejecutar el diagnóstico y tratamiento de Fisioterapia.

3.1. PROGRAMA

El Trabajo Fin de Grado consiste en un trabajo individual de investigación o de integración de los contenidos formativos recibidos y de las competencias adquiridas. Este trabajo deberá versar fundamentalmente sobre temas y aspectos de la fisioterapia.

1. Se facilitará unas líneas de investigación/temas generales junto a la relación de tutores que ayudaran a la realización del TFG, para que puedan ser solicitadas por los alumnos.
2. El alumno deberá realizar la petición de área temática y de tutor con respecto a las normas establecidas por la Comisión de TFG de la Facultad de Ciencias de la Salud. La petición de tutor se realizará por orden, teniendo en cuenta la

nota del expediente académico. Esta acción será realizada por el coordinador de TFG de la titulación.

3. Se realizarán 6 seminarios de apoyo para orientar al alumno en la elaboración del TFG:

SEMINARIO 1:

- Presentación e introducción de la asignatura.
- Presentación por parte del servicio de biblioteca de todos los recursos, bases de datos y buscadores de acceso libre a disposición del alumnado para la realización del TFG.
- Presentación por parte del personal de laboratorios sobre los materiales disponibles para la realización de estudios experimentales.

SEMINARIO 2: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I

- Objetivo del Trabajo Fin de Grado
- Formato del Trabajo Fin de Grado
- Estructura del Trabajo Fin de Grado

SEMINARIO 3: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I

- Tipos de Trabajo Fin de Grado.
- Introducción a las búsquedas bibliográficas.
- El método científico.
- Tipos de estudios de investigación.
- Formas de comunicación científica.
- Lectura crítica de la evidencia científica.

- Normativa Vancouver.

SEMINARIO 4: METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EN EL TFG II

- Diseño y elaboración de una revisión sistemática.
- Profundización en el diseño, pregunta PICO, hipótesis y objetivos, metodología, resultados, discusión y conclusiones.
- Análisis de la rúbrica de evaluación a la luz de la teoría expuesta.

SEMINARIO 5: METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EN EL TFG II

- Diseño y elaboración de estudio de un caso.
- Profundización en el diseño, objetivos, metodología, planificación de la valoración e intervención, elaboración de los resultados, discusión y conclusiones.
- Diseño y elaboración de un proyecto de investigación.
- Elaboración de una pregunta de investigación, selección de la población, muestras y muestreo. Definición de las variables de estudio. Recogida e informatización de los datos.

SEMINARIO 6: METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EN EL TFG II

- Uso de programa estadístico SPSS
- Instalación y uso del gestor bibliográfico

La estructura y seminarios pueden variar en función de las necesidades docentes.

3.2. BIBLIOGRAFÍA

Para esta asignatura se podrán utilizar la diferente bibliografía recomendada en las diferentes asignaturas del Grado y en los seminarios específicos de Metodología de la investigación.

- del Pino Casado, R., & Riera, J. R. M. (Eds.). (2015). Manual para la elaboración y defensa del trabajo fin de Grado en Ciencias de la Salud. Elsevier Health Sciences.
- Pallás, J. M. A., & Villa, J. J. (2019). Métodos de investigación clínica y epidemiológica. Elsevier Health Sciences.
- Sánchez Zuriaga D. (2010) Estadística aplicada a la fisioterapia, las ciencias del deporte y la biomecánica. Fundación Universitaria San Pablo CEU
- Hernández-Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2018). Metodología de la investigación. México: McGraw-Hill Interamericana. (6 ed.)

La elaboración de la memoria del TFG se ha de ajustar a las directrices y recomendaciones establecidas por la Facultad de Ciencias de la Salud de la UCAV acordadas en la Comisión de los TFG y que especificarán las normas de estilo, idioma, estructura y extensión del trabajo y modalidad; así mismo harán referencia al derecho de los estudiantes a contar con el reconocimiento y protección de la propiedad intelectual del trabajo fin de grado.

El TFG se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

1. Seminarios presenciales. La asistencia por parte de los estudiantes es obligatoria. En ellos se seguirá el programa establecido en el apartado 3.1 de la presente guía.

2. Sesiones de tutorización

El TFG es un trabajo realizado bajo la supervisión de un tutor académico, quien asesora al estudiante en la elaboración de su TFG y vela por el cumplimiento de los objetivos fijados.

Para el Trabajo Fin de Grado, cuyo objetivo principal es la acreditación por parte del alumno de los conocimientos y destrezas adquiridas durante los estudios de grado, a través de la elaboración, presentación y defensa de un trabajo original centrado en algún aspecto de la fisioterapia, la actividad formativa principal es el trabajo personal del alumno, acudiendo a la tutoría personal de forma periódica para recibir orientación por parte del tutor.

-Tutorías personales de orientación al TFG: Tutoría individual del alumno con el profesor en la que éste le orientará en la investigación (fuentes, búsqueda bibliográfica, delimitación tema, etc.), guiará el trabajo del alumno, hará las correcciones oportunas y resolverán las dudas que se le planteen.

La tutorización consistirá en una primera sesión informativa donde tomarán contacto el tutor y el alumno y seis tutorías obligatorias donde se supervisará la elaboración del trabajo con unos objetivos determinados en cada una de ellas (ver Documento 1).

3.- El desarrollo del TFG

El TFG se realiza mediante la elección de un tema a partir del cual se elaborará un trabajo descriptivo de una cuestión relacionada con la práctica clínica de fisioterapia, en los que a partir de una situación concreta se **describen, analizan y desarrollan** las competencias escogidas y contempladas para el TFG.

Para el desarrollo del TFG los estudiantes, una vez elegido el tema y consultado con el tutor adjudicado, realizan una revisión de la bibliografía especificando el método y la estrategia de búsqueda. Tras el análisis de la evidencia científica, elaboran una propuesta con aquellas acciones que estimen oportunas según el caso presentado.

-Estudio- investigación en el TFG: Estudio e investigación personal del alumno enfocado a la producción de un trabajo inédito y de rigor científico.

-Indicaciones metodológicas: Se concretarán con el alumno por los profesores tutores del TFG

La extensión del cuerpo del TFG junto con la sección Referencias bibliográficas no deberá ser inferior a las 30 páginas ni superior a las 50 páginas. SIN INCLUIR NI TABLAS NI ANEXOS NI FIGURAS

-El tamaño de la letra empleada en el trabajo será de 12 puntos en formato de letra tipo "Times New Roman" o 11 puntos en formato de letra tipo "Arial".

-El interlineado del texto será de 1,5 líneas, que podrá ser superior cuando se pase de un párrafo a otro o de un apartado/sección a otro (3 líneas como máximo).

-Las páginas del cuerpo del TFG, así como las de la sección Referencias bibliográficas, deberán ir numeradas al final de cada página.

-Tanto el **“Formato”** del TFG como la **“Portada”** se deberán usar los que la Facultad de Ciencias de la Salud ponga a disposición de los alumnos en la dirección web

-Los TFG han de contener los siguientes apartados (con las adaptaciones pertinentes marcadas por el director por ser un tipo de trabajo distinto como puede ser un proyecto de intervención, etc.): Agradecimientos, Índice, Resumen, Justificación y relevancia del trabajo, marco conceptual, objetivos, metodología o diseño del proyecto, resultados y discusión o desarrollo del proyecto, conclusiones, referencias bibliográficas (en estilo Vancouver) y anexos. El alumno se apoyará en el documento de **“Criterios formales y estructurales de elaboración del Trabajo Fin de Grado del Grado en Fisioterapia”** que se publicará en la plataforma virtual.

4.-La defensa oral del TFG

El TFG debe ser presentado de forma oral ante un tribunal asignado específicamente (obligatorio). Cada estudiante dispone de un máximo de 15 minutos y un mínimo de 10 minutos. A continuación, el tribunal calificador de la presentación realiza las preguntas y alegaciones que estime oportunas. La exposición oral es pública y por tanto abierta a cuantas personas quieran presenciarlas

La metodología docente y la tutorización no sufrirá ningún cambio en el escenario de “nueva normalidad” ni en el escenario de “confinamiento”. La única adaptación que se realizará sería que estas acciones se realizarían a través de la plataforma en vez de en un aula.



El procedimiento y los criterios de evaluación son los establecidos en la normativa de Proyectos y Trabajos Fin de Grado de la Facultad de Ciencias de la Salud. En todo caso, el sistema de calificaciones será el descrito en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre y, especialmente, el contenido en el punto 4 de dicho artículo.

Se realizan dos tipos de evaluación:

-Convocatoria ordinaria

-Convocatoria extraordinaria

El estudiante que no haya superado la convocatoria ordinaria del TFG podrá acceder a una segunda convocatoria dentro de los plazos establecidos por la Universidad en la convocatoria extraordinaria de exámenes.

Para ello se volverá a constituir un tribunal y el estudiante presentará el trabajo con las modificaciones, correcciones y aspectos de mejora que el tribunal o el tutor hubieran realizado, en la convocatoria anterior.

Una vez superado este trabajo con una calificación igual o superior a 5 sobre 10, realizará la presentación oral en las fechas que para tal efecto se publiquen.

En esta convocatoria se aplicarán los mismos porcentajes que en la convocatoria ordinaria.

Si se suspendiera la convocatoria extraordinaria, el estudiante deberá volver a matricularse para el curso siguiente.

La evaluación estará formada por las siguientes actividades de evaluación:

1.- Elaboración del Trabajo Fin de Grado (90%)

-Evaluación del tutor (20%): El tutor valorará el progreso/actitud del estudiante a la hora de realizar el trabajo, los aspectos formales de la memoria escrita y el contenido y aportaciones de la memoria escrita (ver Documento 2).

- Evaluación del tribunal (70%): Constituido por profesores que no hayan tutorizado el trabajo. Este tribunal evalúa la presentación oral (25%) y la escrita del TFG (45%). Para

poder aplicar estos porcentajes la presentación escrita del TFG debe haber obtenido una nota igual o superior a 5 sobre 10. **Para poder hacer el cómputo total de la asignatura debe la evaluación por parte del tribunal ser una nota mayor o igual a 5 sobre 10.**

En caso de suspender la presentación escrita del TFG en convocatoria ordinaria, no se podrá realizar la presentación oral.

Los miembros del tribunal seguirán como pauta de evaluación de los diferentes trabajos, las rúbricas contenidas en la “**Guía de elaboración del Trabajo Fin de Grado de Fisioterapia**” publicado en la web.

2.- Asistencia y participación en los seminarios obligatorios (10%): La asistencia y participación en los seminarios obligatorios será calificada y tenida en cuenta en la evaluación final.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Elaboración del Trabajo Fin de Grado	
1.- Valoración del tribunal (45%)	65%
2.- Valoración del tutor (20%)	
Exposición y defensa del Trabajo Fin de Grado	
-Calidad expositiva (10%)	25%
-Calidad de la presentación (5%)	
-Defensa (10%)	
Asistencia y participación en seminarios	10%
TOTAL	100%

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, dando una atención personalizada al alumno. Las dos figuras principales son:

Tutor- académico asignado para la realización del TFG: encargado de resolver las dudas específicas que puedan surgir en la realización del trabajo y de guiar al alumno en la elaboración del mismo. Las sesiones tutoriales tendrán lugar a lo largo del curso en el horario previamente establecido por el tutor y el estudiante.

Profesor responsable docente de los TFG: representante de la Comisión del Trabajo Fin de Grado en la titulación y encargada de impartir y coordinar los seminarios de formación que se realizan en la asignatura, para orientar al alumno en la realización del TFG, metodología, sistemas de documentación, calendario de presentación y defensa, asignación de áreas temáticas y tutor a cada alumno y asignación de tribunales de evaluación.

Horario de Tutoría: El profesor responsable docente pondrá a disposición del alumno dos horas de tutoría a la semana y que se realizarán los martes 13:00 a 15:00 de la tarde.

FECHA	CONTENIDOS, ACTIVIDAD Y DISTRIBUCIÓN DE LAS HORAS
SEMINARIO 1	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de la asignatura TFG. • Presentación de los recursos de biblioteca y laboratorios.
SEMINARIO 2	<ul style="list-style-type: none"> • Metodología de la investigación I. • Objetivo, formato y estructura del TFG
SEMINARIO 3	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a las búsquedas bibliográficas. • Formas de comunicación científica. • Lectura crítica de evidencia científica.
SEMINARIO 4	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño y elaboración de una revisión sistemática

SEMINARIO 5	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño y elaboración de un estudio de un caso. • Diseño y elaboración de un estudio de investigación.
SEMINARIO 6	<ul style="list-style-type: none"> • Uso del programa estadístico SPSS • Instalación y uso del gestor bibliográfico

Documento 1

RELACIÓN DE TUTORÍAS PARA EL TFG

La elaboración del TFG supone un aprendizaje a través tanto de la investigación, que cualquier trabajo de estas características conlleva, como del seguimiento y tutorización desarrollados. Por lo que la metodología docente tiene un valor singular desde el punto de vista formativo. Esta metodología consiste en la realización de **TUTORÍAS**.

Atendiendo a las funciones de los tutores, éstos, en primer lugar, deben ayudar a los estudiantes a elegir el tema que quieren realmente investigar. Eso significa mantener conversaciones periódicas con ellos que les sirvan para clarificarlo. Deben asesorarles en su búsqueda de información y clarificar lo más pronto posible el plan de dirección. Han de consensuar una fecha de entrega y plazos para asegurarse que el trabajo avance. Con esta finalidad deben mantener el contacto con los estudiantes y orientarles para que diseñen una planificación que permita comprobar el progreso y, si es conveniente, animarles a que pasen de una fase a otra. Obligarse a avanzar es una disciplina que se debe aprender. Es imprescindible que los tutores lean detenidamente las evidencias que les presenten los estudiantes y les deben comentar lo que, a su juicio como tutores del TFG, tienen que hacer, aportando propuestas de mejora.

Por lo tanto, la estructura y dinámica de las sesiones de trabajo debe elaborarse cuidadosamente. De esta forma, a continuación se sugiere una planificación orientativa de las fases de trabajo y una descripción de cada una de estas etapas

SESION INFORMATIVA COORDINADOR TFG	
Objetivo:	Presentar la asignatura.
Trabajo previo del estudiante:	
Duración:	30-45 minutos

Puntos a tratar con el estudiante:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explicación del funcionamiento de la asignatura, la normativa que rige el TFG, criterios de evaluación y las fechas de depósito y defensa del mismo en las diferentes convocatorias. 2. Complimentación de los datos personales del alumno de su ficha 3. Establecimiento de la fecha de la siguiente sesión (aproximadamente 10 días después)
Tareas del estudiante para la próxima fase de tutorización:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Decidir el tipo de trabajo a realizar 2. Decidir el tema del trabajo 3. Lectura del manual de la asignatura (aula virtual).

1º TUTORIA	
Objetivo:	Definir el tipo de trabajo y el tema del trabajo
Trabajo previo del estudiante:	Ponerse en contacto con su tutor de TFG mediante correo electrónico. Lectura del manual de la asignatura
Duración:	30-45 minutos
Puntos a tratar con el estudiante:	<ol style="list-style-type: none"> 1. El alumno comunicará al tutor el tipo de trabajo y podrá sugerir uno o varios temas. 2. El tutor recogerá información sobre los conocimientos previos de los estudiantes en relación a aspectos metodológicos de investigación 3. Orientación para realizar una búsqueda bibliográfica inicial y recomendación de bibliografía sobre la realización del trabajo 4. Establecimiento de la fecha de la siguiente sesión
Tareas del estudiante para la próxima fase de tutorización:	<ol style="list-style-type: none"> 1. El estudiante leerá el material bibliográfico nuevo. 2. El estudiante realizará una primera búsqueda bibliográfica en las bases de datos más importantes sobre el tema del trabajo. 3. El estudiante realizará un breve proyecto de su trabajo donde definirá, concretará y justificará el tema (máx. 5 folios). Asimismo, establecerá la pregunta de investigación y los objetivos y propondrá un esquema de las partes del trabajo (entregable antes de la siguiente tutoría).

	4. El tutor revisará la propuesta inicial del alumno.
--	---

2º TUTORIA	
Objetivo:	Concretar el tema del trabajo y orientar de forma personalizada sobre la metodología que seguirá el alumno
Trabajo previo del estudiante:	Entrega del proyecto del trabajo, mínimo 3 días antes de la tutoría
Duración:	30 minutos
Puntos a tratar con el estudiante:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión, corrección y orientación de la primera propuesta de trabajo. 2. Orientación para el desarrollo del trabajo. 3. Acordar el cronograma de trabajo con el estudiante. 4. Establecimiento de la fecha de la siguiente sesión
Tareas del estudiante para la próxima fase de tutorización:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Si debe modificar la primera propuesta, el estudiante realizará las modificaciones sugeridas. 2. El estudiante elaborará el plan de actuación previsto para la consecución del objetivo, incluyendo la metodología a seguir (entregable). 3. Elaboración de un cronograma de trabajo (entregable).

3º TUTORIA	
Objetivo:	Planificación y desarrollo del trabajo
Trabajo previo del estudiante:	Entrega de la primera propuesta del trabajo con las modificaciones sugeridas. Entrega del plan de actuación previsto para la consecución del objetivo y del cronograma de trabajo (mínimo 3 días antes de la tutoría).

Duración:	30 minutos
Puntos a tratar con el estudiante:	1. Revisar el plan de trabajo entregado por el estudiante. 2. Revisar el cronograma de trabajo entregado por el estudiante. 3. Orientación para el desarrollo del trabajo.
Tareas del estudiante para la próxima fase de tutorización:	1. Si debe modificar el plan de trabajo, el estudiante realizará las modificaciones sugeridas. 2. El estudiante desarrollará el plan de trabajo. 3. Iniciar el borrador de cada apartado (introducción, material y métodos, resultados, discusión y conclusiones) del TFG.

4º TUTORIA	
Objetivo:	Revisión del desarrollo del trabajo
Trabajo previo del estudiante:	- El estudiante enviará por correo electrónico al tutor un documento de trabajo que incluya el estado actual del TFG cada X días
Duración:	30 minutos. Formato virtual
Puntos a tratar con el estudiante:	1. Revisar el documento enviado por el estudiante y asegurar que se cumple el cronograma. 2. Orientación para continuar el trabajo. 3. El tutor orientará en tiempo según el cronograma pactado. 4. El tutor dará apoyo y refuerzo positivo de las tareas bien realizadas. 5. El tutor supervisará y propondrá modificaciones o ampliaciones (feed-back) del borrador de cada apartado. 6. Resolución de dudas (tutor-estudiante).
Tareas del estudiante para la próxima fase de tutorización:	1. El alumno elaborará primer manuscrito completo del TFG (entregable por correo electrónico). 2. Cuando sea necesario, el estudiante modificará el texto siguiendo las propuestas (entregable por correo electrónico en el plazo máximo de X días tras la revisión).

5º TUTORIA	
Objetivo:	Revisar y supervisar los aspectos formales según la normativa del TFG.
Trabajo previo del estudiante:	Entrega del primer manuscrito completo del TFG tres semanas antes de la entrega definitiva del TFG:
Duración:	30 minutos. Formato virtual
Puntos a tratar con el estudiante:	<ol style="list-style-type: none"> 1. El tutor realizará las orientaciones precisas de los aspectos formales (estilo, formato...) establecidos por la normativa de presentación. 2. El tutor supervisará el uso correcto de la literatura. 3. El tutor orientará para la preparación de la defensa oral del TFG. 4. Evaluación del trabajo escrito por el tutor.
Tareas del estudiante para la próxima fase de tutorización:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cuando sea necesario, el estudiante modificará el texto conforme a las propuestas (entregable por correo electrónico en el plazo máximo de X días tras la revisión). 2. El estudiante preparará la presentación para la defensa del TFG.

6º TUTORIA	
Objetivo:	Valoración final del TFG.
Trabajo previo del estudiante:	Entrega del manuscrito definitivo del TFG y del borrador de la presentación.
Duración:	30 minutos.

<p>Puntos a tratar con el estudiante:</p>	<p>1. Supervisión del trabajo final y de la presentación.</p>
<p>Tareas del estudiante para la próxima fase de tutorización:</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Cuando sea necesario, el estudiante modificará la presentación para la defensa del TFG conforme a las propuestas realizadas por el tutor.2. Ensayar la presentación antes de la sesión de defensa.

Documento 2

RÚBRICA INFORME DE VALORACION DEL TUTOR DEL TFG.

Curso:	
Convocatoria	

Datos del estudiante	
Apellidos	
Nombre	
DNI/Pasaporte	
e-mail	
Grado	
Datos del Trabajo Fin de Grado	
Título	
Tutor	

Por favor, valore en una escala de 0-10 puntos (0 = total desacuerdo; 10 = total acuerdo) las cuestiones que se indican a continuación relacionadas con:

1. El progreso/actitud del estudiante a la hora de realizar el trabajo.
2. Los aspectos formales de la memoria escrita.
3. El contenido y aportaciones de la memoria escrita.

Progreso y actitud del estudiante	Valoración										
El estudiante ha asistido a las reuniones de tutoría propuestas por el tutor	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ha cumplido con los plazos de entrega propuestos por el tutor para desarrollar las distintas partes del trabajo	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ha mostrado una buena organización del tiempo	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ha tenido una actitud receptiva hacia las sugerencias realizadas por el tutor	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ha aportado sus propias propuestas sobre el contenido del trabajo	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ha buscado activamente información, más allá de las referencias proporcionadas por el tutor	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ha participado activamente en las tutorías celebradas	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ha mantenido una actitud de interés o implicación a la hora de realizar el trabajo	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Se puede considerar que ha desarrollado un trabajo personal y autónomo	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Valoración global del progreso y actitud del estudiante a la hora de desarrollar el trabajo .	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

Requisitos formales	Valoración										
El formato es el definido en la Guía de Estilo o, al menos, es sistemático y facilita el seguimiento del trabajo	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
La extensión del trabajo es adecuada	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

El uso de tablas, gráficos, figuras y/o imágenes es apropiado y contribuye a la comprensión del texto	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
El texto resulta comprensible	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
El texto no contiene faltas de ortografía y/o puntuación	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
La memoria tiene una presentación visual cuidada	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Valoración global de los aspectos formales de la memoria	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Contenido y aportaciones	Valoración										
La justificación de la elección del tema y su utilidad es adecuada	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
La estructura es correcta y adaptada a los objetivos del trabajo	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Pone de manifiesto el dominio de los conocimientos relacionados con la materia	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
El trabajo contiene propuestas de interés	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Las fuentes de información empleadas son adecuadas	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Recoge y analiza de forma sintética los principales aspectos del tema tratado	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
La metodología del trabajo es adecuada en el campo de conocimiento en el que se enmarca el trabajo	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Las conclusiones son coherentes con los objetivos perseguidos	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Demuestra saber aplicar los conocimientos adquiridos en un contexto académico y/o profesional	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Valoración global de la calidad del contenido del trabajo .	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

Según establece la Guía Docente de la asignatura, por favor, **otorgue al trabajo una valoración global** (de 0 a 10 puntos, incluyendo únicamente un decimal), **considerando conjuntamente el progreso del estudiante, el formato de la memoria y la calidad del contenido.**

Puntuación global:

Proceso+ formato+ contenido (de 0 10 puntos)

Firma Tutor:

Lugar y fecha: